San Miguel de Bolívar, 30 de enero del 2015.

Señor

Dimas Esteban Vega Averos.

Ciudad.

DE mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que en la escritura pública de constitución celebrada el 29 de enero del 2015, usted ha sido designado GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXI RIO NAVES CTRION S.A., del cantón Las Naves de la Provincia de Bolívar según consta en el artículo 36 de los estatutos de la compañía.

Le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial en el cargo que desempeñara durante el lapso de DOS AÑOS, con todas las obligaciones y atribuciones constantes en dicho estatuto, debiendo permanecer en funciones hasta ser legalmente remplazados.

Atentamente,

ING RICHARD XAVIER ROBLES LOPEZ

PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL

San Miguel de Bolívar, 30 de enero del 2015.

SR DIMAS ESTEBAN VEGA AVEROS.

GERENTE GENERAL

CI.020085624-3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

13 MAR 2015

Lcda. Sandra Sánchez

RAZON: Queda anotada e inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA DE TAXI RIO NAVES CTRION S.A., bajo los números 03 del Repertorio Mercantil y 03 del Registro Mercantil, hoy viernes a las dos de la tarde treinta minutos. Las Naves, 30 de Enero de 2015. Certifico. EL REGISTRADOR ENCARGADO.

Ab. Adolfo Ramírez Merelo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DEL CANTON LAS NAVES